

**CLUB INTERPROFESIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y
DEPORTIVO DE PARANA**

343 5 5135454 / clubinterparana@hotmail.com

3 de JULIO de 2024

Circular N°: 008/2024

Asunto: COSTOS DE ALQUILER Y UTILIZACION DE QUINCHOS

Por medio de la presente informamos a los Sres. Socios que a partir del día de la fecha el costo de alquiler de los quinchos de nuestro Club se registrá por los siguientes valores:

QUINCHO	LUNES A JUEVES	VIERNES A DOMINGO (*)	MAX. PERSONAS
CHICO	1 CUOTA SOCIAL	2 CUOTAS SOCIALES	20
GRANDE	2 CUOTAS SOCIALES	4 CUOTAS SOCIALES	50

(*) Días sábados fuera del horario de disputa de la fecha

- **Horario de Uso: de 9 am hasta las 01 de la mañana (en el caso de horario extendido solicitar información de condiciones en Secretaria del Club)**
- **Queda terminantemente prohibido el uso de las piletas de natación y de las canchas del predio, bajo apercibimiento de sanción.-**
- **Los valores fijados deberán ser abonados a través de transferencia bancaria (CBU 07202928-20000000852636) y remitirse comprobante de la misma a la sede vía mail o WhatsApp.-**
- **El socio será responsable del pago de SADAIC Y AADI CAPIF, en todos los casos de reproducción de música.-**
- **La reserva se anota con el comprobante de pago (consultar disponibilidad al momento de realizarla)**

CONSEJO DIRECTIVO